



Recorren discusión de reforma judicial hasta el martes



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena) anunció que el acuerdo al que se llegó en este órgano legislativo respecto a la discusión de la reforma judicial, es que se le dé publicidad al dictamen en una segunda sesión este domingo y hasta el martes iniciar la discusión.

Detalló que ese día se votará en lo general, y la discusión de las reservas y el voto particular se llevará a cabo el miércoles.

Este acuerdo cambió la intención que había manifestado el propio Monreal la semana pasada, en la que mencionó que la discusión de los cambios a la Constitución en materia del Poder Judicial iniciaría el lunes y se prolongaría hasta el miércoles.

“Habrá dos sesiones ahora, la sesión del Congreso General y la sesión ordinaria donde se dará la publicidad de la reforma al Poder Judicial y en donde el orden del día está también licencias, comunicaciones, entre otras la del Tribunal Federal Electoral sobre el resultado final, la resolución que emite en favor de la presidenta electa.

El orden del día, evidentemente, y lo digo con toda seriedad, fue por voto ponderado; el voto ponderado, como es de esperarse, favoreció a quienes constituimos mayoría, en contra votó PAN, PRI y MC. Normal”, expresó Monreal.

https://www.24-horas.mx/2024/09/01/recorren-discusion-de-reforma-judicial-hasta-el-martes/#google_vignette